

NOTA EAJ-PNV  
ACUERDO DECRETO  
Grupo Vasco Congreso  
Madrid, 08.06.2020

## **El Grupo Vasco consigue salvaguardar el autogobierno vasco en el Decreto de nueva normalidad, al que votará afirmativamente**

Los jeltzales culminan con este nuevo acuerdo la posición política mantenida a lo largo de toda la crisis sanitaria, en la que se han guiado por la coherencia y la responsabilidad

El Grupo Vasco en el Congreso de los Diputados comunica que en el transcurso de la tarde de hoy ha alcanzado un acuerdo con el Gobierno español en virtud del cual votará positivamente al llamado 'Decreto de nueva normalidad'.

En coherencia con la posición política mantenida a lo largo de toda la crisis sanitaria, EAJ-PNV ha conseguido, también en este último instrumento jurídico, salvaguardar el autogobierno vasco y despejar las dudas en cuanto a una posible recentralización o invasión competencial. Gracias al pacto logrado, se apuntan líneas de colaboración respetuosas con el autogobierno vasco y las competencias de las Comunidades Autónomas para el supuesto de una nueva situación de emergencia epidemiológica.

Este acuerdo es motivo de satisfacción para EAJ-PNV como también lo es el haber podido completar con coherencia y responsabilidad la posición política mantenida a lo largo de toda la crisis sanitaria, en la que las discrepancias no han sido óbice para la consecución de sucesivos acuerdos con el Gobierno central y el apoyo a las diferentes prórrogas del estado de alarma, hasta llegar al 'sí' al 'Decreto de nueva normalidad'.